

Quito, 13 de marzo de 2013.

Señor:

Juan Martín Puerta Garcés

Presente.-

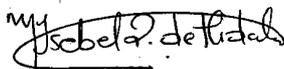
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle que de conformidad con lo establecido en el artículo decimo quinto de la constitución de la compañía SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SISPARKING S.A se designó a usted, Presidente de la compañía por el lapso de dos años.

De conformidad con el artículo noveno de los estatutos sociales de la compañía, tendrá la representación legal, judicial, y extrajudicial de la compañía, en ausencia del Gerente General.

La compañía SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SISPARKING S.A se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Primera (E) del Distrito Metropolitano de Quito, doctora Cecilia Buitrón Hermosa, el 30 de Enero de 2013, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 11 de marzo del mismo año.

Muy atentamente,



Sr. María Isabel Pérez Chiriboga.

ACEPTO EL NOMBRAMIENTO QUE ANTECEDE

Quito, 13 de marzo de 2013.



Sr. Juan Martín Puerta Garcés
C.I. 172127620-0

Registro Mercantil de Quito

TRÁMITE NÚMERO: 5625

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL/LA: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	9426
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/03/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	3653
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	ESTATUTOS DE CONSTITUCION
NÚMERO DE RESOLUCIÓN:	NO APLICA
FECHA DE ACEPTACIÓN:	13/03/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISTEMA INTEGRADO DE PARQUEADEROS DEL ECUADOR SIS PARKING S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1721276200	PUERTA GARCES JUAN MARTIN	PRESIDENTE	2 AÑOS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2013

~~DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ~~
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL